ELHERALDO

1, 11





#AVALANNUEVACORTE

ENTREGAN A MINISTROS

ONSTANCIAS



El presidente electo de la SCJN, Hugo Aguilar, pide a la ciudadanía un voto de confianza

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

l Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) entregó en mano las constancias de mayoría de votos alos ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) electos en la primera elección --por voto popular-- de juzgadores federales.

En una sesión extraordinaria, se le entregó también, como un gesto de respeto a los pueblos indígenas, una constancia de mayoría en su lengua mixteca a Hugo Aguilar Ortiz, como presidente electo de la SCJN.

En su primer mensaje como ministro. Aquilar pidió un voto de confianza y sostuvo que se inaugura una nueva etapa de la justicia, donde la honestidad, la transparencia, pluriculturalidad, diversidad e igualdad sustantiva serán los objetivos centrales.

Entre gritos de "ministro del pueblo,

ministro del pueblo", dijo que la corrupción, el nepotismo, la discriminación y el clasismo no tendrán cabida.

Dijo que la reforma judicial se inscribe en un contexto de cambios profundos, para que la justicia no sea un privilegio, sino un derecho.

"Reitero mi petición de un voto de confianza para la nueva Suprema Corte y el nuevo Poder Judicial, vamos a construir una nueva justicia para todos v todas", indicó.

El INE también otorgó sus constancias de mayoría a las ministras electas: Lenia Batres Guadarrama, Loretta Ortiz, Yasmín Esquivel Mossa, María Estela Ríos González y Sara Irene Herrerías Guerra. Y a los ministros electos: Giovanni Azael Figueroa Mejía, Irving Espinosa Betanzo y Aristídes Rodrigo Guerrero García

En su primera conferencia de prensa, Aguilar afirmó que a él no lo puso nadie, ni tiene sesgo político, sino que llega con toda legitimidad y respaldo, porque su postulación fue una decisión colectiva de los pueblos. "Yo tomé la decisión, a mí no me puso nadie, fue una decisión colectiva con los pueblos yyo tomé la decisión (de postularme)... No tengo ningún sesgo (político)", dijo.

Comentó que antes los ministros de la Corte eran electos por los dos poderes. "El mandato es claro: es justicia, justicia cercana al pueblo, real, que entienda a la ciudadanía, y quitar estos mecanismos y formas donde se pensaba que el juzgador lo sabe todo y prever el futuro, además de imponer su visión", aseveró.

Adelantó que una vez que el 1 de septiembre asuma como presidente de la Corte se inaugurará un nuevo Poder Judicial y una nueva Suprema Corte, abierta, dialogante, que atienda a la población.

"El ministro no será quien no se pueda ver ni se pueda tocar", aseveró. 8



MUJERES FUERON COMO MINISTRAS



HOMBRES FOR-MARÁN PARTE DE LA SCJN

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
ELHERALDO	1, 11	16/06/2025	LEGISLATIVO



reconocimiento a los

pueblos indígenas.



de mayoría en lengua mixteca a Hugo Aguilar.